

MIÉRCOLES, 20 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 12

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2021-257 *Resolución de adjudicación de puestos del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera.*

Aprobadas las bases y convocatoria del concurso para la provisión de puestos de este Ayuntamiento, Resolución de 13/11/2019 y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) número 228, de 26/11/2019 (modificación aprobada por resolución de 05/12/2019 publicada en el BOC número 242, de 18/12/2019).

Por Resolución de fecha 22/01/2020, se designaron los miembros de la Comisión de Valoración que habría de actuar en este procedimiento (BOC nº 25, de 06/02/2020).

Vista la propuesta efectuada por la Comisión de valoración con fecha 22/07/2020, vistos los trámites y diligencias de este expediente, en virtud de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 26/06/2019, la Concejalía de Personal adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero.- Resolver el concurso y adjudicar los puestos de trabajo que se detallan en el anexo I. Esta resolución se motiva en la propuesta, por la Comisión de Valoración, de aquellos candidatos que han obtenido mayor puntuación, de acuerdo con las bases del Concurso, que fueron aprobadas por Resolución de fecha 13/11/2019 y modificadas por Resolución de 05/12/2019 (BOC números 228 y 242, de 26/11/2019 y 18/12/2019 respectivamente), acreditando la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de los candidatos.

Segundo.- Los plazos a efectos de cese y toma de posesión serán los establecidos en la base sexta de la convocatoria, y empezarán a computarse a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Santander, 9 de octubre de 2020.

El concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana,
Pedro José Nalda Condado.

MIÉRCOLES, 20 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 12

ANEXO I

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN	ADJUDICATARIO
1.1.1988	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN	A1	OBRAS ILEGALES	DESIERTO
1.1.4471	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN	A1	CONTRATACIÓN	DESIERTO
1.1.2128	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	OBRAS	SAINZ BALDOR, TERESA
1.1.2008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	RÉGIMEN INTERIOR	DESIERTO
1.1.4477	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	FESTEJOS	DESIERTO
1.1.1435	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	INSPECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD	DÍAZ GARCÍA, MARCOS
1.1.4476	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	SERVICIOS SOCIALES	DESIERTO
1.1.2412	ORDENANZA	AP	CONSERJERIA	DESIERTO
1.1.962	ORDENANZA	AP	SERVICIOS SOCIALES	DESIERTO
1.1.168	ARQUITECTO TÉCNICO	A2	INSPECCIÓN TRIBUTARIA	DESIERTO
1.1.1040	JEFE DE SERVICIO	A2	TURISMO	DESIERTO
1.1.228	AGENTE TRIBUTARIO	C1	INSPECCIÓN TRIBUTARIA	SARO DÍEZ TERESA
1.1.229	AGENTE TRIBUTARIO	C1	INSPECCIÓN TRIBUTARIA	DESIERTO
1.1.2012	AUXILIAR ACTIVIDADES PARA LA SALUD	C2	SALUD	DESIERTO
1.1.614	VIGILANTE	AP	COLEGIOS	SALAS FERNÁNDEZ, JOSÉ FRANCISCO
1.1.2513	VIGILANTE	AP	BIBLIOTECAS	MORA GRANADOS BLANCA AMELIA
1.1.1433	VIGILANTE	AP	COLEGIOS	HATTORI PEDRAJA, CÉSAR TSTSUYOSHI
1.1.167	ARQUITECTO TÉCNICO JEFE SECCIÓN	A2	TALLERES	GÓMEZ-POMPA, MARÍA JOSÉ
1.1.2140	TÉCNICO DE COORDINACIÓN EMPRESARIAL	A2	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	PÉREZ GARCÍA, RAMÓN
1.1.1999	MAESTRO DE JARDINES	C2	PARQUES Y JARDINES	CUETOS IGLESIAS, IVÁN
1.1.628	VIGILANTE	AP	MERCADOS	GÓMEZ PRIETO, FIDEL

2021/257

CVE-2021-257